| **Pregunta**  | **Respuesta** |
| --- | --- |
| **DEL REGISTRO** |  |
| ¿Cómo me puedo registrar para concursar por una vacante? | [Las personas interesadas en participar en el concurso deberán realizar su registro a través del SISPE que estará disponible las 24 horas en el sitio de internet www.iecm.mx por el periodo del 29 de octubre al 5 de noviembre de 2019, a través del cual obtendrán un número de folio de registro correspondiente a la dirección distrital en la que deseas postularte, el cual servirá como comprobante para todo el proceso de selección.](http://www.iecm.mx/) |
| ¿Si tengo problemas para mi registro a dónde puedo acudir? | Los Órganos Desconcentrados brindarán facilidades en sus instalaciones para que las personas aspirantes realicen su registro y reciban asesoría de lunes a viernes de las 9:00 a las 17:00 horas. |
|  |  |